

**La negociación social a través de la religión:
Las cofradías de Saltillo y San Esteban
(siglos XVII y XVIII)³⁷⁵**

Marlen Edrei Durón Salazar

La conquista del noreste novohispano comenzó en 1540 con la búsqueda de yacimientos de plata y el descubrimiento de los reales de minas de Zacatecas, lo que impulsó el poblamiento de la región mediante villas y misiones, especialmente franciscanas. Sin embargo, la hostilidad del territorio limitaba la permanencia de grandes poblaciones. Desde los primeros establecimientos coloniales en México, la Iglesia fue un pilar fundamental en la fundación de las comunidades, dotando a sus feligreses de una identidad religiosa a través de un conjunto de prácticas colectivas que brindaban un sentido particular a la vida cotidiana. Este trabajo se enfoca en dos asentamientos del noreste mexicano, Saltillo y San Esteban de la Nueva Tlaxcala, que, aunque culturalmente diferentes, establecieron un complejo sistema de convivencia articulado, en gran medida, a través de sus cofradías.

³⁷⁵ Esta investigación formó parte del proyecto PAPIIT IN400420 “El clero indígena y mestizo en la América española: formación, políticas y debates en el viejo y el nuevo mundo”.

El estudio de las cofradías ha sido abordado desde diversas perspectivas y metodologías, siendo las más comunes la historia eclesiástica, económica y cultural. Entre estos estudios destaca el trabajo de William Callahan, quien analiza las cofradías como formadoras de un culto local basado en la comunidad, lo que él denomina una “geografía sagrada”. De manera similar, Rafael Castañeda explica que, aunque la mayoría de las cofradías tenían un carácter casi universal, adquirirían características específicas de la región en la que se encontraban. Otros autores relevantes son Asunción Lavrin, con su trabajo sobre “economías material y espiritual” y Dagmar Bechtloff, quien estudió la relación política y económica de las cofradías en una sociedad intercultural.

En los últimos años, ha crecido el interés por estudiar estas corporaciones desde un aspecto social. Gabriela Solís Robledo (2003) analizó cómo estas organizaciones ofrecieron un espacio para la población indígena en Yucatán. Un aporte importante proviene del libro coordinado por Teresa Eleazar y Ricardo Jarillo (2018), en el que se explora cómo una cofradía, abierta a todos los orígenes socio-raciales, contribuyó a la cohesión social en la Nueva España. Por su parte, Gerardo Lara Cisneros profundizó en cómo las comuni-

dades indígenas reinterpretaron el cristianismo dentro del sistema colonial y destacó el papel de las cofradías como espacios para la preservación de la identidad indígena.

Según Teresa Eleazar, las cofradías pueden entenderse como formas de organización, cohesión social, integración e identidad, así como espacios para la conservación cultural. Proporcionaban a sus miembros estabilidad social, material y espiritual, convirtiéndose en elementos clave dentro de las comunidades coloniales. El estudio de las cofradías revela que estas corporaciones no solo tenían una función devocional, sino también un papel central en la construcción de una identidad religiosa y cultural. Según Stuart Hall, la identidad se construye a través de la interacción con las instituciones y los discursos culturales. Olga Lucía Molano define la identidad cultural como un proceso en evolución, alimentado por la memoria histórica y prácticas compartidas. En este sentido, la pertenencia a una cofradía permitía a sus miembros apropiarse de símbolos y rituales, reforzando su identidad social y cultural. A través de estos espacios, tlaxcaltecas y españoles compartían responsabilidades y devociones, lo que generaba un entorno donde las diferencias sociales podían atenuarse momentáneamente en favor de la cohesión comunitaria.

El establecimiento poblacional y eclesiástico en una zona de frontera

Los primeros pobladores de Saltillo eran comerciantes que aprovecharon las tierras fértiles para el cultivo de granos, los cuales intercambiaban con poblaciones del centro y sur de Nueva España.³⁷⁶ Durante el siglo XVII, Saltillo se consolidó como un centro comercial relevante, atrayendo comerciantes y visitantes de diversas regiones gracias a su feria anual. En términos eclesiásticos, la villa quedó inicialmente bajo la jurisdicción del obispado de Guadalajara hasta 1777, cuando pasó a formar parte del nuevo obispado de Linares, Nuevo León. Antes de este cambio, la parroquia de Santiago era la única en la región, desempeñando un papel fundamental en la vida religiosa y social de los habitantes. Es importante resaltar que Saltillo fue fundada como un beneficio curado, algo poco común en otras parroquias de la época.³⁷⁷

El establecimiento poblacional se vio marcado por las tensiones con los grupos indígenas nómadas, como los guachichiles y los indios rayados, quienes resistían la expansión española. Entre 1577 y 1589, se registraron al menos cuatro ataques

³⁷⁶ Arnoldo Hernández, “La feria de Saltillo durante el siglo XIX”, *Revista de Historia Coahuilense*, no. 98 (2009), 25.

³⁷⁷ Rodolfo Aguirre, “Parroquias”, Max Planck Institute for European Legal History Research Paper Series, no. 10 (2020).

indígenas reportados por Francisco de Urdiñola, el último de los cuales fue resuelto pacíficamente en 1589.³⁷⁸

Ante la dificultad de mantener el asentamiento español, la Corona decidió replicar el modelo exitoso aplicado en Querétaro y San Luis Potosí, trasladando poblaciones indígenas aliadas para repoblar la región. En 1591, 61 familias tlaxcaltecas y 16 solteros provenientes de Tepeticpac, Ocotelulco, Quiahuiztlan y Tizatlán fueron enviados a Saltillo, fundando el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala.³⁷⁹ Este modelo de colonización combinó el establecimiento español con el indígena, creando una dualidad territorial y cultural. Mientras la villa de Santiago del Saltillo estaba habitada mayoritariamente por españoles, el pueblo de San Esteban albergaba a los tlaxcaltecas aliados, separados geográficamente por una simple acequia.

En San Esteban se construyeron un templo, un hospital y un convento franciscano, siguiendo el modelo aplicado en Tlaxcala. Por su parte, en Saltillo, los españoles construyeron en 1614 la capilla de Ánimas, que más tarde se convirtió en

³⁷⁸ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial* (México: Editorial Cultura, 1938), 37.

³⁷⁹ Carlos Manuel Valdés, *Los tlaxcaltecas en Coahuila* (San Luis Potosí: Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999), 7.

la sede del Santo Cristo, una imagen religiosa que adquiriría gran relevancia para ambas comunidades, sirviendo como símbolo de cohesión e identidad religiosa en el noreste novohispano. La fundación conjunta de estas dos comunidades permitió una convivencia compleja pero enriquecedora, donde las diferencias culturales y sociales se gestionaban en espacios compartidos, especialmente en las prácticas religiosas. Las cofradías, como espacios de devoción y organización social, jugaron un papel esencial en esta dinámica, permitiendo que españoles y tlaxcaltecas compartieran tradiciones, rituales y espacios sagrados.

Cofradías españolas y tlaxcaltecas

Según Teresa Eleazar, las cofradías pueden entenderse como formas de organización, cohesión social, integración e identidad, así como espacios para la conservación cultural.³⁸⁰ Proporcionaban a sus miembros estabilidad social, material y espiri-

³⁸⁰ Teresa Eleazar, “Cohesión e identidad colectiva en el México virreinal: Un estudio de caso, la cofradía de Nuestra Señora del Carmen y su Santo Escapulario, siglos XVII y XVIII”, en *Cofradías de indios y negros: origen, evolución y continuidades*, coord. Teresa Eleazar (México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018), 11.

tual, convirtiéndose en elementos clave dentro de las comunidades coloniales. En el contexto de Saltillo y San Esteban, las cofradías desempeñaron un papel fundamental tanto en la vida religiosa como en la negociación social entre españoles y tlaxcaltecas. Desde el siglo XVI, ambas comunidades convivían en el área de lo que hoy es Saltillo. Durante más de un siglo, coexistieron cofradías con nombres similares pero fundadas por separado y con variaciones en su organización social. Algunas pertenecían a la villa de españoles, mientras que otras eran propias del pueblo tlaxcalteca.

El estudio de estas cofradías se basa en gran medida en los libros de cargo y data, documentos fundamentales que registraban las cuentas, asientos de cofrades, visitas pastorales, peticiones al obispo y defunciones. Estos libros ofrecen información valiosa sobre la estructura interna de las cofradías, sus miembros y sus actividades económicas y religiosas. Además, se consultaron actas de cabildo y otras fuentes documentales que enriquecen el análisis. El estudio de las cofradías revela que estas corporaciones no solo tenían una función devocional, sino también un papel central en la construcción de una identidad religiosa y cultural entre los habitantes de Saltillo y San Esteban. La identidad religiosa se consolidaba mediante la

participación en ritos y festividades que ofrecían un sentido de pertenencia a los cofrades. Según Stuart Hall, la identidad se construye a través de la interacción con las instituciones y los discursos culturales.³⁸¹

La identidad cultural dentro de las cofradías estaba estrechamente ligada a la permanencia en la comunidad y a la adaptación de tradiciones indígenas y españolas en un mismo espacio devocional. Olga Lucía Molano define la identidad cultural como un proceso en evolución, alimentado por la memoria histórica y prácticas compartidas.³⁸² En este sentido, la pertenencia a una cofradía permitía apropiarse de símbolos y rituales, reforzando la identidad social y cultural de sus miembros. Este sentido de pertenencia se manifestaba claramente en la interacción cotidiana dentro de las cofradías. Quienes ingresaban a ellas asumían no sólo un rol organizacional sino una identidad religiosa compartida con el grupo. A través de los libros de cargo y data se observa cómo la continuidad de las actividades religiosas fortalecía las conexiones entre miembros y comunidad.

³⁸¹ Stuart Hall y Paul du Gay, comps., *Cuestiones de identidad cultural*, trad. Horacio Pons (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003).

³⁸² Olga Lucía Molano L., "Identidad cultural. Un concepto que evoluciona", *Revista Opera*, no. 7 (2007), 69.

Las cofradías en Saltillo y San Esteban no solo eran estructuras religiosas, sino también microcosmos sociales que reflejaban en pequeña escala las dinámicas sociales, económicas y culturales de la Nueva España. A través de su organización interna, sus actividades económicas y sus rituales religiosos, estas corporaciones reproducían las jerarquías y las interacciones propias de la sociedad colonial, al tiempo que ofrecían un espacio donde estas mismas estructuras podían ser negociadas o reinterpretadas.³⁸³ Dentro de estos espacios, tlaxcaltecas y españoles compartían responsabilidades y devociones, lo que generaba un entorno donde las diferencias sociales podían atenuarse momentáneamente en favor de la cohesión comunitaria. No obstante, la composición de algunas cofradías todavía reflejaba la segmentación social, ya que ciertos cargos administrativos solían ser ocupados por españoles o miembros de las élites locales, evidenciando la dualidad de estos microcosmos: eran tanto espacios de integración como de reproducción de desigualdades.³⁸⁴

³⁸³ David Carbajal López, *Cuerpos profanos o fondos sagrados: La reforma de cofradías en Nueva España y Sevilla durante el Siglo de las Luces* (Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara, 2022), 19.

³⁸⁴ Eleazar, "Cohesión e identidad colectiva en el México virreinal", 11.

La Villa de Santiago del Saltillo y sus cofradías

En la villa española de Santiago del Saltillo se fundaron cinco cofradías principales entre los siglos XVII y XVIII. Aunque no siempre se conoce la fecha exacta de su fundación, documentos como actas de cabildo y visitas pastorales permiten establecer su cronología aproximada.³⁸⁵ La única cofradía fundada a finales del siglo XVIII fue la de las Benditas Ánimas del Purgatorio, en 1797. A continuación, se presenta un cuadro con las principales cofradías de la villa y sus características más relevantes:

Tabla 1. Cofradías de la Villa de Santiago del Saltillo

Nombre	Fundación	Personas que podían entrar	Pago por asiento.	Gobierno	Sustento económico
Archicofradía del Divinísimo Señor Sacramentado o Cofradía del Santísimo Sacramento	Principios del Siglo XVII	Personas de Saltillo y poblados cercanos. Personas de toda clase socioeconómica	2 pesos	Mayordomo (todos pertenecientes a la élite saltillense) 2 diputados	Cultivo de parras.

³⁸⁵ Archivo Municipal de Saltillo (AMS), Fondo Actas de Cabildo (en adelante AC), libro 1, título I, acta 174, foja 182.

Cofra- día de Nuestra Señora de la Soledad o Her- mandad del Divino Salvador	Principios del Siglo XVIII	Vecinos de la Villa	2 pesos	Hermano Mayor Capitanes y oficiales generales Fiesteros -Colectores	Asientos y jornales.
Cofra- día de Nuestra Señora del Rosario	Principios del Siglo XVII	Espanoles y tlaxcaltecas	2 pesos	Mayordomo (en su mayoría pertene- cientes a la élite Saltillense) Tesorero	Renta de mulas Donaciones
Cofra- día de las Ben- ditas Ánimas del Pur- gatorio	13 de sep- tiembre de 1797	Espanoles y tlaxcaltecas vivos Espanoles y tlaxcaltecas difuntos	2 pesos por es- pañoles y tlax- caltecas vivos. 4 pesos para los espa- ñoles y tlaxcal- tecas difuntos.	Mayordomo Dos tesoreros	Dinero a réditos. Renta de la casa

Cofradía del Santo Cristo de la Capilla	14 de agosto de 1743	Espanoles, tlaxcaltecas, esclavos, vecinos de otros poblados.	Variaba entre 1 y 1.5 pesos. También aceptaban limosnas en especie y servicios.	Mayordomo 4 Diputados (dos para la villa y dos para el pueblo) Secretario	Dinero a réditos. Donaciones
---	----------------------	---	---	---	---------------------------------

Fuente: Libros de cargo y data de las cofradías.³⁸⁶

Las cofradías de la villa tenían estructuras organizativas complejas. Los mayordomos supervisaban las actividades y llevaban los registros financieros, mientras que los tesoreros y colectores se encargaban de la administración económica y la recolección de limosnas.³⁸⁷ En algunos casos, como en la Cofradía del Santísimo Sacramento, los diputados cumplían funciones adicionales como la de tesorero y colector. La Cofradía del Santo Cristo de la Capilla fue especialmente significativa en

³⁸⁶ Archivo Parroquial del Sagrario de la Catedral de Saltillo (en adelante APSCS), Fondo Colonial (en adelante FC), caja 5, folder 3, expediente 1; c. 7, f. 2, e. 1; c. 32, f. 5, e. 1; c. 1, f. 4, e. 1; c. 6, f. 3, e. 1; caja 13, f. 5, e. 1; caja 10, f. 1, e. 1; c. 10, f. 2, e. 1; c. 50, f. 2, e. 1; caja 27, f. 1, e. 2; caja 28, f. 3, e. 1.

³⁸⁷ En la limosna en especie era común que se colectara, maíz, chile y jabón.

Saltillo. Fundada en 1743,³⁸⁸ atrajo rápidamente a numerosos cofrades, incluidos miembros prominentes de la sociedad saltillense, como María Almandós y varios presbíteros.³⁸⁹ A diferencia de otras cofradías, esta organización acogía a personas de distintas clases sociales y orígenes étnicos, lo que contribuyó a su gran popularidad. La pertenencia a una cofradía ofrecía beneficios espirituales y sociales, como el derecho a entierros dignos, misas por el alma de los difuntos y acceso a redes de ayuda mutua en caso de enfermedad o necesidad económica. Estas organizaciones también desempeñaban un papel importante en la vida litúrgica y social de la comunidad, organizando procesiones, festividades religiosas y actividades caritativas.

San Esteban de la Nueva Tlaxcala y sus cofradías

En San Esteban de la Nueva Tlaxcala, los tlaxcaltecas también establecieron cofradías que reflejaban sus propias tradiciones y necesidades religiosas. Las primeras cofradías, como la del Santísimo Sacramento y la de Nuestra Señora del Rosario, surgieron a principios del siglo XVII.

³⁸⁸ APSCS, FC, c. 27, f. 1, e. 2.

³⁸⁹ APSCS, FC, c. 10, f. 2, e. 1.

Tabla 2. Cofradías pertenecientes al pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala

Nombre	Fundación	Personas que podían entrar	Pago por asiento	Gobierno	Sustento económico
Archicofradía del Divinísimo Señor Sacramento o Cofradía del Santísimo Sacramento	Principios del siglo XVII	Tlaxcaltecas y españoles	Tlaxcaltecas 2 reales Españoles 4 reales, si era su voluntad, más de esto.	Mayor-domo Prioste Diputado	Limosnas recolectadas en la trasquila de la hacienda de Patos Renta de los cuartos del hospital
Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad	1793	Tlaxcaltecas y españoles	2 reales	Hermano Mayor Recolector Conciliadores	Dinero a réditos Renta de los cuartos del hospital.
Cofradía de Nuestra Señora del Rosario	Principios del Siglo XVII	Tlaxcaltecas y españoles muchos de ellos pertenecientes a la élite saltillense	2 reales	Mayor-domo Prioste Diputados	Limosnas recolectadas en las trasquilas de las haciendas de Patos y Potosí. Venta de especias y granos donados

Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio	20 de agosto de 1760	Espanoles y tlaxcaltecas vivos y difuntos	2 reales por persona viva 4 reales por difunto	Mayor-domo Ayudante 4 diputados	Dinero a réditos Limosnas en el pueblo y en las trasquilas de la hacienda de Patos Venta de especias y granos donados.
--	----------------------	---	---	---------------------------------------	--

Fuentes: registros de cargo y data.³⁹⁰

Las cofradías tlaxcaltecas compartían algunas similitudes con las españolas, pero también presentaban características distintivas. Por ejemplo, en la Cofradía del Santísimo Sacramento, los tlaxcaltecas pagaban dos reales por asiento, mientras que los españoles podían contribuir con cuatro reales si así lo deseaban.³⁹¹ Este sistema permitía la integración de diferentes grupos sociales dentro de la misma organización religiosa.

³⁹⁰ Archivo Parroquial de San Esteban (en adelante APSE), Libro de la cofradía de ánimas, 1804; Libro de la cofradía de la soledad; Libro de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, 1785; Libro de la Cofradía del Divinísimo Señor Sacramentado, 1782; Libro de Fábrica, 1777; Libro de la hermandad de la Soledad, 1794.

³⁹¹ APSE, Libro de la Cofradía del Divinísimo Señor Sacramentado, 1782.

La estructura organizativa de las cofradías tlaxcaltecas incluía figuras como el mayordomo, el prioste (equivalente al tesorero) y los diputados encargados de la recolección de limosnas.³⁹² Algunas cofradías, como la de las Benditas Ánimas del Purgatorio, aceptaban tanto cofrades vivos como difuntos, cobrando tarifas diferenciadas por cada uno. Un rasgo destacado de las cofradías tlaxcaltecas era su apertura hacia los vecinos españoles. En muchas de estas organizaciones, españoles y tlaxcaltecas compartían espacios de devoción y prácticas religiosas, promoviendo la cohesión social entre ambas comunidades.³⁹³

¿Una razón para ser tlaxcaltecas? Los privilegios como estrategia de negociación en las cofradías.

Los tlaxcaltecas fueron considerados aliados y, en consecuencia, obtuvieron exenciones tributarias, el derecho a portar armas, montar a caballo y ciertos beneficios económicos.³⁹⁴ Además, se les garantizó la fundación de pueblos autónomos, como San Esteban de la Nueva Tlaxcala, bajo la super-

³⁹² APSE, Libro de la hermandad de la Soledad, 1794.

³⁹³ Arturo Villarreal, "De cofradías y obras pías", en *Saltillo Mágico*, Tomo II (Saltillo, Coahuila: Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto Coahuilense de Cultura, 2011), 73.

³⁹⁴ Valdés, *Los Tlaxcaltecas en Coahuila*, 7.

visión de frailes franciscanos, quienes actuaban como intermediarios clave entre la Corona y los indígenas, matizando así su autonomía absoluta.³⁹⁵

Este estatus privilegiado se reflejaba también en las cofradías. A diferencia de otros grupos indígenas, los tlaxcaltecas podían fundar y administrar sus propias cofradías, permitiéndoles un mayor grado de autogestión en sus asuntos religiosos y comunitarios.³⁹⁶ En las cofradías tlaxcaltecas, era común ver la participación de españoles, lo que sugiere que estas corporaciones ofrecían un espacio de negociación donde las diferencias sociales y étnicas se gestionaban en favor de beneficios mutuos. Para los españoles, especialmente los de menor estatus, unirse a estas cofradías podía significar acceso a redes de apoyo y beneficios espirituales. Para los tlaxcaltecas, la presencia española podía reforzar su prestigio y su rol de intermediarios.

¿Qué privilegios eran diferentes a los de la villa? Muchos de estos iban ligados directamente con el hecho de ser un pueblo tlaxcalteca que dependía del clero regular. Si bien esta dependencia de los franciscanos limitaba su autonomía, también los protegía de la jurisdicción

³⁹⁵ Ibid.

³⁹⁶ Eleazar, "Cohesión e identidad colectiva", 81.

episcopal directa, ya que muchas de las peticiones que se llegaron a hacer a las cofradías por parte del obispado aplicaron únicamente para las cofradías de la villa (esto a pesar de que, formalmente, todas las cofradías dentro de una diócesis debían estar subordinadas a la mitra).³⁹⁷ Por ejemplo, se pedía que cada cofradía y fábrica tuviera un arca de tres llaves, el sobrante de cada año se debía introducir en el arca nuevamente, los gastos extraordinarios no debían sobrepasar los 20 pesos y en caso de experimentar quiebra en las cofradías por negligencia y omisión, era culpable el vicario y oficiales que tuvieran llave del arca.³⁹⁸ Esto no se aplicó con el mismo rigor a las cofradías de San Esteban; había gastos extraordinarios que sobrepasaban esta cantidad, y cuando las cofradías quebraron, no se hizo responsable a nadie.

Además de estar exentos en la práctica de la jurisdicción episcopal, otro privilegio de los cofrades de San Esteban era que estaban libres de pagar más fiestas que no fueran propias de su cofradía,

³⁹⁷ A pesar de que las primeras fundaciones de cofradías hechas en pueblos de indios eran independientes de la jurisdicción de los obispos, a partir del tercer concilio provincial mexicano, se empezó a poner especial atención en la autoridad que los obispos debían tener sobre estas. Rodolfo Aguirre, *Cofradías y asociaciones de fieles en la mira de la Iglesia y de la Corona: arzobispado de México, 1680-1750* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2017), 13.

³⁹⁸ APSCS, FC, c. 12, f. 2, e. 1, f. 9.

pues vemos que en las constituciones sinodales del obispado de Guadalajara de noviembre de 1753 así se mandó: “[...] que no obliguéis a ningún pueblo de indios, hospitales o cofradías a que paguen más fiestas y las de su advocación, aniversarios de sus cofrades y difuntos [...]”.³⁹⁹

Aunado a esto, Cecilia Sheridan señala que ser tlaxcalteca en el noreste novohispano equivalía a gozar de ciertos privilegios que otros grupos indígenas no tenían, lo que los posicionaba en una situación intermedia entre los españoles y los pueblos considerados “indómitos”. Las cofradías también ofrecían beneficios tangibles. Por ejemplo, proporcionaban fondos para entierros dignos, organizaban misas por las almas de los difuntos y ayudaban a sus miembros en tiempos de necesidad.⁴⁰⁰ Estas prestaciones hacían que la membresía en una cofradía tlaxcalteca fuera muy valorada.

Otro aspecto a destacar es que las cofradías permitían una forma de preservación cultural dentro del sistema colonial. Más que una “resistencia” abierta, estas corporaciones, especialmente las tlaxcaltecas, mantenían prácticas comunitarias y desarrollaban dinámicas que re-

³⁹⁹ APSE, Libro de gobierno 1777-1820, fojas 6-10.

⁴⁰⁰ Sheridan, “Indios Madrineros”, 51.

forzaban su identidad étnica dentro de los márgenes permitidos por la Iglesia⁴⁰¹. El conservar el culto a una imagen de Cristo con características propias, por ejemplo, puede interpretarse como una estrategia para mantener una expresión religiosa particular sin desafiar la ortodoxia. En resumen, las cofradías funcionaron como espacios de negociación social y cultural en el noreste novohispano. Aunque las diferencias sociales persistían, las prácticas religiosas compartidas permitían crear vínculos que trascendían las divisiones étnicas. La participación conjunta en estas corporaciones religiosas facilitó una convivencia funcional entre españoles y tlaxcaltecas, consolidando así la estabilidad social en la región.

La influencia devocional y la formación de la identidad religiosa en un territorio compartido.

Las devociones compartidas entre las comunidades españolas y tlaxcaltecas en Saltillo y San Esteban jugaron un papel crucial en la construcción de una identidad religiosa común. A pesar de sus diferencias culturales y sociales, las prácticas religiosas ofrecieron un terreno donde ambas comu-

⁴⁰¹ Carbajal López, *Cuerpos profanos o fondos sagrados*, 22.

nidades pudieron interactuar y encontrar puntos de convergencia.⁴⁰² Las cofradías fueron espacios clave en este proceso de integración. A través de rituales religiosos, festividades y actividades caritativas, las cofradías fomentaban lazos de fraternidad entre sus miembros, sin importar su origen étnico o estatus social.⁴⁰³ En estos espacios, españoles y tlaxcaltecas compartían la devoción hacia las mismas imágenes y participaban en ceremonias colectivas que fortalecían el sentido de comunidad.

En Saltillo y San Esteban, las devociones se centraron en figuras marianas y en la Pasión de Cristo. Entre las advocaciones más relevantes se encontraban la Virgen del Rosario, la Virgen de la Soledad, el Santísimo Sacramento y las Benditas Ánimas del Purgatorio. El culto al Santo Cristo de la Capilla adquirió una especial relevancia en ambas comunidades. Esta imagen fue venerada por españoles y tlaxcaltecas, convirtiéndose en un símbolo de unidad religiosa. La cofradía encargada de su cuidado aceptaba miembros de ambos grupos, así como esclavos y habitantes de otros pueblos cercanos, lo que fortalecía aún más su pa-

⁴⁰² APSCS, FC, c. 12, f. 2, e. 1, f. 9.

⁴⁰³ Dagmar Bechtloff, *Las cofradías en Michoacán durante la época de la Colonia: La religión y su relación política y económica en una sociedad intercultural* (Zinacantepec, México: El Colegio de Michoacán y El Colegio Mexiquense, 1996).

pel integrador.⁴⁰⁴ Las festividades religiosas ofrecían espacios de convivencia donde las diferencias sociales se atenuaban. Durante las procesiones, por ejemplo, todos los cofrades marchaban juntos, portando estandartes y velas, independientemente de su origen. La participación conjunta en estas celebraciones reforzaba la identidad colectiva y permitía a los individuos sentirse parte de un mismo cuerpo religioso.

Las prácticas devocionales y las actividades caritativas contribuyeron a la formación de una identidad religiosa compartida entre españoles y tlaxcaltecas. Aunque las diferencias sociales y culturales no desaparecieron por completo, las cofradías ofrecieron espacios donde las comunidades podían interactuar en términos de igualdad espiritual. El concepto de hermandad fue central en este proceso. Al integrarse en una cofradía, los individuos se convertían en “hermanos” bajo la mirada de Dios, lo que diluía, al menos simbólicamente, las jerarquías sociales. Esta hermandad espiritual se manifestaba en las prácticas cotidianas de las cofradías, desde la organización de fiestas hasta la asistencia mutua en momentos de crisis.

⁴⁰⁴ Gabriela Solís Robleda, “Tierra y trabajo en las haciendas de cofradías indígenas de Yucatán, siglo XVIII”, *Desacatos*, no. 13 (2003): 30.

Cecilia Sheridan destaca que, aunque las cofradías no eliminaban por completo los conflictos sociales, sí ofrecían espacios de paz donde los enfrentamientos entre españoles y tlaxcaltecas quedaban fuera.⁴⁰⁵ En las cofradías, no se registran disputas por cargos o privilegios, y todos los miembros participaban en igualdad de condiciones en las actividades religiosas.

Además de ser espacios de cohesión social, las cofradías también funcionaban como espacios de autonomía para las comunidades indígenas. Aunque supervisadas por la Iglesia y las autoridades coloniales, las cofradías tlaxcaltecas mantenían cierto grado de autogestión, permitiendo a los indígenas conservar prácticas culturales propias dentro de un marco cristiano.⁴⁰⁶ Las cofradías ofrecían, por lo tanto, un doble propósito: por un lado, facilitaban la integración social y la formación de una identidad religiosa compartida; por otro, permitían a las comunidades indígenas preservar elementos de su cultura y mantener espacios de autonomía dentro del sistema colonial.

Las procesiones eran una de las manifestaciones devocionales más importantes en Saltillo y San Esteban. En estos eventos, los cofrades marchaban por las calles portando estandartes, imá-

⁴⁰⁵ APSCS, FC, c. 27, f. 1, e. 2.

⁴⁰⁶ APSCS, FC, c. 5, f. 3, e. 1, f. 142.

genes religiosas y velas, mientras recitaban oraciones y entonaban cánticos.⁴⁰⁷ Las procesiones no sólo eran actos de fe, sino también espacios donde las comunidades podían reafirmar su cohesión social. Uno de los eventos más destacados era la procesión en honor al Santo Cristo de la Capilla, que reunía a españoles, tlaxcaltecas y otros grupos étnicos de la región. Esta procesión simbolizaba la unión espiritual de las comunidades y reforzaba el papel integrador de las cofradías.⁴⁰⁸ En las festividades dedicadas a la Virgen del Rosario y a las Benditas Ánimas del Purgatorio, se organizaban novenarios, misas solemnes y actos de penitencia. Estas celebraciones ofrecían a los fieles la oportunidad de expresar su devoción y participar activamente en la vida religiosa de sus comunidades.

Las cofradías también organizaban fiestas religiosas que combinaban elementos litúrgicos con aspectos lúdicos y comunitarios. Estas celebraciones incluían misas solemnes, procesiones, danzas, fuegos artificiales y banquetes.⁴⁰⁹ Las fiestas proporcionaban momentos de convivencia y recreación para los habitantes de Saltillo y San Esteban, fortaleciendo los lazos sociales y culturales. La celebración de la Semana Santa era uno de los eventos más importantes del calendario litúrgico.

⁴⁰⁷ APSCS, FC, c. 1, f. 4, e. 1.

⁴⁰⁸ Carbajal López, *Cuerpos profanos o fondos sagrados*.

⁴⁰⁹ APSCS, FC, c. 2, f. 2, e. 1

Durante estos días, se llevaban a cabo procesiones, representaciones teatrales de la Pasión de Cristo y actos de penitencia. Las cofradías desempeñaban un papel central en la organización de estas actividades, coordinando los preparativos y movilizan-
do a los miembros de la comunidad.⁴¹⁰

En muchas de estas fiestas, las diferencias sociales y étnicas se difuminaban. Españoles, tlaxcaltecas y otros grupos indígenas participaban juntos en las celebraciones, compartiendo alimentos y espacios de recreación. Estos eventos servían como espacios de integración y fortalecimiento comunitario.

Actividades de caridad y solidaridad

Las cofradías también cumplían funciones sociales importantes. Además de organizar celebraciones religiosas, promovían actividades de caridad, como el cuidado de enfermos, la provisión de entierros dignos y la asistencia económica a los cofrades en momentos de necesidad.⁴¹¹ Estas acciones refor-

⁴¹⁰ María Dolores Palomo Infante, "Las cofradías en Chiapas: dimensiones de una institución religiosa en los pueblos indígenas", en *Cofradías de indios y negros: origen, evolución y continuidades*, coords. Teresa Eleazar y Ricardo Jarillo Hernández (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018), 101-146.

⁴¹¹ APSCS, FC, c. 1, f. 4, e. 1.

zaban los lazos entre los miembros de la comunidad y consolidaban el papel de las cofradías como espacios de cohesión social. En algunas cofradías, como la de las Benditas Ánimas del Purgatorio, se realizaban novenarios y misas semanales por las almas de los difuntos, una práctica que fomentaba la solidaridad espiritual entre los cofrades. Tanto españoles como tlaxcaltecas participaban activamente en estas ceremonias, rezando por las almas de sus hermanos de cofradía, independientemente de su origen.⁴¹²

Otra actividad caritativa importante era la organización de hospitales de cofradía, espacios donde se atendía a los enfermos y se ofrecía alojamiento a los necesitados. En San Esteban, los tlaxcaltecas mantenían un hospital administrado por las cofradías locales, donde se brindaba atención médica básica y asistencia espiritual.

El Santo Cristo de la Capilla, un culto especial fuera de la cofradía

El culto al Santo Cristo de la Capilla en Saltillo trascendió las fronteras convencionales de las cofradías, convirtiéndose en una devoción que abarcó a

⁴¹² APSCS, FC, c. 27, s. 1, e. 2, fs. 2-4.

toda la comunidad, sin distinción de origen étnico o estatus social. Aunque existía una cofradía dedicada a esta imagen, su veneración adquirió una dimensión más amplia, consolidándose como uno de los cultos más importantes y unificadores en la región.⁴¹³ La llegada del Santo Cristo a Saltillo está envuelta en una mezcla de hechos históricos y elementos legendarios. Según las crónicas locales, la imagen fue adquirida en la feria de Xalapa en 1608 por Santos Rojo, quien la trasladó a Saltillo, donde inicialmente fue venerada de forma privada en su casa.⁴¹⁴ Posteriormente, la imagen fue colocada en una capilla adyacente a la parroquia principal, donde comenzó a recibir un número creciente de devotos. Con el paso del tiempo, la devoción al Santo Cristo creció exponencialmente. Las historias sobre sus milagros y actos piadosos se difundieron rápidamente, atrayendo a fieles de diferentes comunidades, incluidos españoles, tlaxcaltecas, esclavos y otros grupos indígenas.⁴¹⁵ Esta amplia aceptación transformó al Santo Cristo en un símbolo de cohesión y esperanza para los habitantes de Saltillo y sus alrededores.

⁴¹³ Román Jáquez, "La Cofradía del Santo Cristo", fs. 15-24.

⁴¹⁴ APSCS, FC, c. 5, f. 3, e. 1, Constituciones de la Cofradía del Santo Cristo.

⁴¹⁵ APSCS, FC, c. 5, f. 3, e. 1, fs. 3-4.

En 1743, Josefa Báez Treviño fundó formalmente la Cofradía del Santo Cristo de la Capilla, con la autorización del Obispo de Guadalajara, Juan Gómez de Parada.⁴¹⁶ Aunque la cofradía organizaba las actividades relacionadas con el culto, la devoción al Santo Cristo mantenía un carácter abierto y flexible, permitiendo la participación de cualquier fiel interesado. La cofradía incluía miembros de diversas procedencias sociales y étnicas. Españoles, tlaxcaltecas, mestizos e incluso esclavos podían formar parte de la organización, pagando cuotas simbólicas o contribuyendo con limosnas en especie.⁴¹⁷ Esta apertura fortalecía el papel unificador del culto y contribuía a su expansión.

El prestigio del Santo Cristo de la Capilla se consolidó gracias a los numerosos milagros atribuidos a la imagen. Entre los relatos más conocidos se encuentran las historias sobre curaciones milagrosas, intervenciones divinas en tiempos de sequía y la protección de la comunidad frente a desastres naturales. Una de las leyendas más populares cuenta que la imagen sudó sangre durante una procesión, lo que fue interpretado como una señal divina. Estos eventos milagrosos no sólo

⁴¹⁶ APSCS, FC, c. 5, f. 3, e. 1, Constituciones de la Cofradía del Santo Cristo.

⁴¹⁷ APSCS, FC, c. 7, f. 2.

consolidaron la fe de los devotos, sino que también atrajeron peregrinos de regiones cercanas, ampliando aún más el alcance del culto.⁴¹⁸

El culto al Santo Cristo incluía diversas prácticas rituales que reforzaban la devoción de los fieles. Las principales celebraciones se realizaban el 6 de agosto, fecha conmemorativa de la llegada de la imagen a Saltillo. Durante esta festividad, se organizaban procesiones solemnes, misas especiales, actos de penitencia y ofrendas. Las procesiones eran eventos multitudinarios en los que participaban miembros de todas las comunidades. Los devotos llevaban la imagen por las calles adornadas con flores y banderas, mientras entonaban cánticos religiosos. Estos rituales reforzaban los lazos comunitarios y ofrecían a los participantes una oportunidad para expresar su fe de manera colectiva. A diferencia de otros cultos vinculados exclusivamente a cofradías específicas, la devoción al Santo Cristo de la Capilla trascendía los límites institucionales. Aunque la cofradía organizaba y coordinaba muchas de las actividades, la participación popular iba mucho más allá de sus miembros formales.⁴¹⁹ Este carácter abierto permitía que cualquier persona pudiera rendir home-

⁴¹⁸ AGECE, FSXIX, c. 67, f. 8, e. 12

⁴¹⁹ APSCS, FC, c. 5, f. 3, e. 1, f. 142.

naje al Santo Cristo, ya fuera mediante la asistencia a las celebraciones, la realización de promesas o la simple oración personal. Este rasgo inclusivo convirtió al culto en un símbolo de unidad para toda la comunidad.

El culto al Santo Cristo de la Capilla desempeñó un papel crucial en la construcción de una identidad colectiva en Saltillo y sus alrededores. Más allá de las divisiones sociales y étnicas, la devoción al Santo Cristo ofrecía un espacio simbólico donde todos los habitantes podían encontrarse en igualdad espiritual.⁴²⁰ En este sentido, el Santo Cristo se convirtió en un elemento integrador que reforzaba la cohesión social, consolidando un sentido de pertenencia compartido entre las distintas comunidades. Su culto perduró en el tiempo, manteniéndose como una de las devociones más arraigadas en la región hasta la actualidad.

Consideraciones finales

El análisis de las cofradías en Saltillo y San Esteban de la Nueva Tlaxcala revela su papel fundamental como estructuras religiosas y sociales que facilitaron la negociación y la coexistencia entre

⁴²⁰ Román Jáquez, "La Cofradía del Santo Cristo", 15-24.

comunidades culturalmente distintas. Más allá de su función espiritual, las cofradías se consolidaron como espacios donde se gestionaban identidades colectivas y se reforzaban los lazos comunitarios. En un contexto de frontera, marcado por tensiones sociales y conflictos étnicos, las cofradías ofrecieron un terreno común donde españoles y tlaxcaltecas pudieron interactuar, obteniendo beneficios mutuos y estabilidad. A través de rituales religiosos, actividades caritativas y celebraciones comunitarias, estas organizaciones promovieron valores como la solidaridad y la fraternidad, contribuyendo a la construcción de un orden social negociado.

La inclusión de tlaxcaltecas en las cofradías españolas y viceversa demuestra la capacidad de estas organizaciones para atenuar las divisiones sociales y étnicas. Aunque las jerarquías sociales persistían fuera del ámbito religioso, dentro de las cofradías todos los miembros eran considerados hermanos en la fe, fortaleciendo así la cohesión social. El caso del Santo Cristo de la Capilla destaca como un ejemplo de cómo un culto pudo trascender las fronteras institucionales y convertirse en un símbolo de identidad regional. La devoción al Santo Cristo unió a las comunidades de Saltillo y

San Esteban, consolidándose como un elemento integrador y de cohesión social que perduró en el tiempo.

Es importante señalar que las cofradías no sólo promovieron la cohesión social, sino que también funcionaron como espacios para la preservación cultural de los tlaxcaltecas. A pesar de estar bajo la supervisión de la Iglesia, particularmente de los franciscanos, y las autoridades coloniales, estas organizaciones permitieron a las comunidades indígenas mantener prácticas propias dentro del sistema colonial. Finalmente, las cofradías de Saltillo y San Esteban se configuraron como microcosmos sociales donde se negociaban identidades, se forjaban lazos comunitarios y se expresaban las complejidades de la sociedad novohispana. A través de estas organizaciones, las comunidades encontraron formas de convivencia que, sin eliminar las rígidas jerarquías coloniales, permitieron la construcción de una estabilidad colectiva basada en la fe y la negociación comunitaria.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Municipal de Saltillo (AMS)
Fondo Actas de Cabildo (AC)
Archivo Parroquial de San Esteban (APSE)
Archivo Parroquial del Sagrario de la Catedral de
saltillo (APSCS)
Fondo Colonial (FC)
Fondo Siglo XIX (FSXIX)

Bibliografía

- Aguirre, Rodolfo. *Cofradías y asociaciones de fieles en la mira de la Iglesia y de la Corona. Arzobispado de México, 1680-1750*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2017.
- Aguirre, Rodolfo. *Parroquias*. Max Planck Institute for European Legal History Research Paper Series, no. 10. Frankfurt am Main, 2020.
- Bechtloff, Dagmar. *Las cofradías en Michoacán durante la época de la Colonia. La religión y su relación política y económica en una sociedad intercultural*. Zinacantepec: El Colegio de Michoacán y El Colegio Mexiquense, 1996.
- Canales, Álvaro. "Fundación y cabildos de Saltillo, siglos XVI a XIX". *Revista Coahuilense de Historia*, no. 112 (2016): 20-XX.

Carbajal López, David. *Cuerpos profanos o fondos sagrados. La reforma de cofradías en Nueva España y Sevilla durante el Siglo de las Luces*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara, 2022.

Eleazar, Teresa. "Cohesión e identidad colectiva en el México virreinal. Un estudio de caso, la cofradía de Nuestra Señora del Carmen y su Santo Escapulario, siglos XVII y XVI-II". En *Cofradías de indios y negros. Origen, evolución y continuidades*, coordinado por Teresa Eleazar, 11-XX. México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.

Hall, Stuart, y Paul du Gay, comps. *Cuestiones de identidad cultural*. Traducido por Horacio Pons. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003.

Hernández, Arnoldo. "La feria de Saltillo durante el siglo XIX". *Revista de Historia Coahuilense*, no. 98 (2009): 25-50.

Lavrin, Asunción. "Cofradías novohispanas. Economías material y espiritual". En *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, coordinado por María del Pilar Martínez López-Cano, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz Correa, 49-64. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998.

Molano L., Olga Lucía. “Identidad cultural. Un concepto que evoluciona”. *Revista Opera*, no. 7 (2007): 69-84.

Palomo Infante, María Dolores. “Las cofradías en Chiapas. Dimensiones de una institución religiosa en los pueblos indígenas”. En *Cofradías de indios y negros. Origen, evolución y continuidades*, coordinado por Teresa Eleazar y Ricardo Jarillo Hernández, 101-146. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.

Robles, Vito Alessio. *Coahuila y Texas en la época colonial*. México: Editorial Cultura, 1938.

Román Jáquez, Guadalupe. “La Cofradía del Santo Cristo de la Capilla, siglos XVII y XIX”. *Revista Coahuilense de Historia*, no. 98 (2009): 15-24.

Sheridan, Cecilia. “‘Indios madrineros’. Colonizadores tlaxcaltecas en el noreste novohispano”. *Estudios de Historia Novohispana* 64 (enero-junio 2021): 15-51.

Solís Robleda, Gabriela. “Tierra y trabajo en las haciendas de cofradías indígenas de Yucatán, siglo XVIII”. *Desacatos*, no. 13 (2003): 13-31.

Valdés, Carlos Manuel. *Los tlaxcaltecas en Coahuila*. San Luis Potosí: Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999.

Villarreal, Arturo. “De cofradías y obras pías”. En *Saltillo mágico*, tomo II, 73-91. Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto Coahuilense de Cultura, 2011.